

## Registro de Actividades de Tratamiento

**RESPONSABLE:**

SEROMAL S.A.

C/. Ramón y Cajal, 7-9. 28100 Alcobendas - Madrid  
A28892339

Delegado de protección de datos: dpd@seromal.org

El artículo 30 del RGPD establece que cada responsable llevará un registro de las actividades de tratamiento realizadas bajo su responsabilidad. Dicho registro deberá contener toda la información indicada a continuación:

- 1.- El nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos;
- 2.- Los fines del tratamiento;
- 3.- Una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales
- 4.- Categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales
- 5.- En su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo, la documentación de garantías adecuadas;
- 6.- Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos;
- 7.- Cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1.

Este registro, conforme el artículo 31.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales debe hacerse público por medios electrónicos. Para dar cumplimiento a este mandato, se publica el RAT del ámbito de SEROMAL:

Area Funcional	CODIGO AT	ACTIVIDAD TRATAMIENTO	Responsable-Encargado
GERENCIA	AT-R-0101	Comunicación Institucional	Responsable
ADMINISTRACIÓN TÉCNICA	AT-E-0301	Prestación de Servicios Públicos	Encargado
ADMINISTRACIÓN TÉCNICA	AT-R-0301	Gestión Partes de Trabajo	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0401	Gestión de Clientes	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0402	Gestión de Proveedores	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0403	Gestión Subcontrataciones	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0404	Gestión Consejeros	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0405	Gestión Quejas y Sugerencias	Responsable
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0406	Gestión Videovigilancia	Responsable

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)	AT-R-0407	Gestión Geolocalización Vehículos	Responsable
GESTIÓN CONTRATACIÓN	AT-R-0501	Destión de Proveedores	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0701	Gestión de RRHH y Nóminas	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0702	Gestión PRL	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0702_01	Control PRL obras de SEROMAL en coordinación con otras empresas (Alinear con Ayuntamiento)	Corresponsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0702_02	Control PRL obras de SEROMAL en coordinación con otras empresas	Encargado
GESTIÓN RRHH	AT-R-0703	Gestión de Selección de Personal	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0704	Gestión Ctrl Presencia y Acceso Físico Empleados	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0705	Gestión Formación	Responsable
GESTIÓN RRHH	AT-R-0708	Gestión Dchos. Interesados	Responsable
GESTIÓN CALIDAD	AT-R-0801	Gestión Auditorias	Responsable
GESTIÓN CALIDAD	AT-R-0802	Gestión Encuestas de Satisfacción Clientes	Responsable
AREA OPERATIVA	AT-R-1001	Avisos en vía pública (Actúa)	Encargado